

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO
Madrid.—Un mes...
Provincias.—Trimestre...
Antillas españolas y naciones conveni-
das del tratado postal.—Trimestre...
Portugal...
Los demás países...

Número suelto 5 céntimos
25 números 75 céntimos

La Agencia Navas, Place de la Bourse, número 5 en París, y la Sociedad general de anuncios de España, 6 y 8 Alcalá, en Madrid, son las únicas encargadas de recibir los anuncios extranjeros para el periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION
CUEVA, NÚM. 5, ENTRE SUEY
Teléfono 332

Anuncios y comunicaciones a precios convencionales.
Toda la correspondencia dirigirse a nuestros editores y no a

DON RAFAEL GINARD DE LA ROSA

Número atrasado 25 céntimos

No se devuelven originales

DIARIO REPUBLICANO-PROGRESISTA

MANIFIESTO

DE Don Manuel Ruiz Zorrilla OPINION DE LA PRENSA

EL MIEDO GUBERNAMENTAL
Una de las notas dominantes en la prensa de nuestro partido es la que se refiere al efecto producido en las huestes monárquicas por el Manifiesto de Bruselas.

Este efecto es indudable, y en vano ha procurado ocultarle. Se revela en los actos y en las palabras de los ministeriales y se manifiesta de una manera inevitable.

Hablando de esto dice El Bergantín: «El Sr. Ruiz Zorrilla ha hablado otra vez desde la emigración, y el Gobierno de la restauración se ha estremecido. La cólera desborda en la prensa ministerial.

Tal es el terror que la voz de Ruiz Zorrilla ha producido, que uno de los órganos oficiosos ha llegado a insinuar que debe reclamarse del Gobierno francés la expulsión del gran patriota, y hasta ¡oh, vergüenza de esta situación en forma! ha añadido que debe pedirse protección y amparo a la Rusia, que hoy mantiene tan excelentes relaciones con Francia, a fin de que influya para que se logre la expulsión. De suerte que se quiere poner en juego la diplomacia europea y el poder de dos grandes naciones, sin ahorrar servil ruego ni estúpida humillación para emplearlo todo contra un hombre solo y desterrado.

¡Grande es en verdad el poder de ese hombre! ¡Grande el poder de su palabra! Nada más que por escribir, nada más que por hablar hace estremecerse a un Estado.

Mucha y muy legítima debe ser la satisfacción del Sr. Ruiz Zorrilla. El odio de la restauración es su honor y su gloria.

Al miedo, al terror producido en el Gobierno por el Manifiesto de Ruiz Zorrilla, ha acompañado un movimiento de profunda simpatía de parte del pueblo.

Este hombre, que después de diez y siete años de ostracismo y de tanta lucha y angustia se mantiene firme como roca, es digno del pueblo español.

Otro estimado colega, La Libertad, de Valladolid, dice también:

«Basta que del lado allá del Pirineo haya un español que siga con verdadera fe perseverando en sus ideas y siguiendo el curso de los acontecimientos, para que todo el mundo, al primer asomo real ó fingido de revoluciones abortadas, piense en la influencia que el exiliado tiene sobre sus correligionarios de acá.

Basta que el Gobierno á quien la conciencia acusa un día y otro, sienta crecer la hierba y con tino asombroso echa mano á los enemigos de la tranquilidad pública, para que las lenguas conservadoras pronuncien la terrible frase: ¡Ruiz Zorrilla!

Así como el niño que teme la oscuridad de su aposento luego de haber encendido luz pasease triunfante admirándose de la hazña que llevó á cabo, así también los monárquicos cuando contemplan el peligro y venen en toda la línea respiran desahogo y exclaman: «¿Qué poder el nuestro!

Pero ¡ah! todos esos fantasmas de su calenturienta imaginación, pavorosos espectros que han salido de la linterna mágica de sus errores, vienen á demostrarnos el raquitismo en que viven los que conducen el carro del Estado, vienen á comprobar la anemia, el decaimiento, y la debilidad moral y material de los conductores.

Así, pues, debemos rechazar con todas nuestras fuerzas las inexactitudes en que incurran achacando á los republicanos movimientos imposibles que sólo conseguirían retardar el triunfo de nuestros ideales; debemos rechazar la culpabilidad que encajan al jefe del partido republicano progresista, porque ya que no nos concedan honores, no debemos admitir deshonras.

Al lanzarnos acusaciones por tan descabellados intentos vienen á decirnos en suma que carecemos de criterio práctico para triunfar, y eso no es cierto.

¡Ay de ellos el día en que Zorrilla y sus leales se alzasen como un solo hombre para terminar por medio de las armas lo que conseguimos por medio del prestigio y de la evolución de las ideas!

Porque de lanzarnos á la lucha serían nuestras órdenes tan atendidas, tan secretas, tan estudiadas y tan hábilmente seguidas, que hiciera imposible sofocar el incendio.

Mas no hemos pensado en eso porque nuestro triunfo pacífico se impone.

¿A qué molestarnos en conspirar si los monárquicos se ocupan en hacerlo por nosotros?

¿A qué alarmar á las instituciones si por sí mismas se hallan alarmadas?

No, el verdadero coco, el fantasma terrible es el que ante sus ojos, cegados por los desastres, muestra á los monárquicos su misma conciencia.»

ADHESIONES

Zaragoza

Los Comités provincial y local, la Junta directiva del Cirulo republicano-progresista de esta S. H. y las Juntas de distrito, se adhieren con entusiasmo y por unanimidad al Manifiesto de su ilustre jefe, y la reiteran la sincera expresión de su cariño.

Zaragoza 3 de junio de 1892.

Comité provincial

Presidente, Desiderio de la Encosura.—Se-

cretario, Gregorio Melantuche, Manuel Alluante, José Mainey, José Lagarda, Romualdo Burdío, Alfredo Teruel, Julián Rojas, Manuel Franco, Miguel Peña.

Comité local

Presidentes, Mariano Pérez Colás, Eduardo Romeo, Mariano Nicodemus, Domingo Naval, Manuel López, León Sieso, Santiago Layus, Ignacio Gracia, Silvestre Badel, Ramón Vicente, Mariano Vá, Mariano Ocaña, Pablo Guimera, Constanco Royo, Juan Bergasa.

Junta del Cirulo

Presidente, Víctor González, Félix Anadón, Eusebio Carrasón, Juan Rigal, Antonio Palacio.

Juntas de distrito

San Carlos.—Presidente, Benito Alvarez, José Serrano, Pedro Melantuche, Mariano Sastre, Mariano Ribera, Manuel Orea, Baldomero Saarin, Pascual Domenech, José Martín.
Audiencia.—Presidente, Mariano Zuferrí, Teodoro Tello, Agustín Allué, Justo Brun, Julián Castillo, Enrique Daoiz, Enrique Ezquerro, Valero Melantuche.

La Seo.—Presidente, Mariano Ocaña, Liborio García, Anastasio del Villar, Pedro Gracia, Miguel Rubio, Mariano Campo, Juan Gaspar, Timoteo Sieso.

Pilar.—Presidenta, Manuel Bensi, Hipólito Zuferrí, Francisco Calderón, Manuel Harz, Santos Andrés, Manuel Alcalá, Manuel Aranda, Salvador Fletas, Enrique Munieca.

Azogue.—Presidente, Isidro Villacampa, Valentín Ramiro, Adolfo Sargatas, Virginia Jandrea, Francisco Garcia, Agustín Garcia, Pedro Pérez, Hilarión Martínez, José Artigosa.

San Miguel.—Presidente, Bernardino Colomé, Ramón Alonso, Pedro Aranda, Francisco Roche, Macario Salueta, Antonio Jiménez, Carmelo Balla, Eusebio Laiglesia.

San Pablo.—Presidente, Pedro Antonio Bilbao, Antonio Palacio, Francisco Ager, José Mañez, Gregorio Becós, Gregorio Pina, Patricio Gracia.

Democracia.—Presidentes, Antonio Garzarrán, Román Gracia, Baltasar Vidaller, Manuel Ortuiga, Ramón Carcellor, Domingo Casanova, Pedro Doñate, Agustín Robola.

Mahón

Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.
Muy señor mío y distinguido correligionario: A nombre de la Tertulia republicana progresista de la calle de San Luis Gonzaga, y en el del Comité republicano progresista de la misma, le felicito á usted por su Manifiesto, fechado en Bruselas, reiterándole nuestra más profunda adhesión y cariño.

Por acuerdo del presidente, el vicepresidente,

Antonio Vinent y Victory.

Mahón 31 de mayo de 1892.

Navarrete

7 junio 1892.

Señor director de El País.
Mi estimado correligionario: El Comité republicano progresista de esta villa se adhiere en un todo al Manifiesto de nuestro ilustre jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, y le reitera su adhesión incondicional apoyo.

Por el Comité y el presidente,

Saverio Trespaderne.

Cazalla de la Sierra

3 junio de 1892.

Señor director de El País.
Muy señor mío y distinguido correligionario: Autorizado por el Centro de Unión Republicana de esta villa, suplico á usted se sirva transmitir al ilustre emigrado D. Manuel Ruiz Zorrilla la felicitación por su último Manifiesto de todos los republicanos de Cazalla.

Manuel Martín Vinado.

Madrid

Barrio de Calatrava
Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.—París.
Los republicanos progresistas de este barrio, altamente satisfechos por el contenido de su viril Manifiesto, le saludan cariñosamente, reiterándole su adhesión más completa, y están seguros de que el día del triunfo no es lejano, para bien de nuestra querida patria.

El presidente del Comité,

Vicente Fuerte.

El tratado con Francia

Marsella 4 de junio de 1892.

En mi anterior correspondencia exponía á usted mi apreciación sobre los tratados, y le decía: «Si los conservadores hacen el tratado, desde luego lo harán que no satisfaga á los intereses del país, y ¿cómo no? Tienen nuestros Gobiernos conservadores el don de hacerlo mal todo; son la continuación de aquellos Gobiernos de los últimos tiempos de donia Isabel.

En los peñimetros días de enero no valieron ninguna influencia para que cedieran en una parte de sus pretensiones proteccionistas, y aun cuando yo ignoro de parte de quién estuvo la culpa, el resultado fué que estuvieron fuertes y no hubo acuerdo, aplicando ambas naciones la tarifa máxima; llegan los últimos de mayo, y sin más, aceptan la tarifa mínima del Gobierno francés y les dan á los franceses la tarifa de nación más favorecida. Ni hecho de intento se puede hacer peor. Este arreglo es sólo por un mes, ó sea hasta que sea un hecho el modus vivendi, si es que llega á hacerse. Pero ¿quién favorece esa disposición transitoria?

¿Puede el comercio español exponerse á remitir sus vinos, cuando se indica una ley más económica en breve plazo? ¿Ganará algo el comercio que en enero hizo grandes sacrificios para introducir los vinos en Francia, y los tienen aún sin poderlos vender? En este arreglo sólo ganan los franceses, que en este tiempo pueden introducir en España sus mercancías pagando una tarifa tan económica como antes de finalizar el tratado, y que es seguro no la tendrán haciéndose el modus vivendi. Desgraciado país en manos de tales Gobiernos. Es sensible que nuestro canciller no tenga dentro de su

partido un hombre de patriotismo que le hablé al alma y le convenga que los sílbidos de ciertas ciudades no eran obra de un partido, y si la voz de un pueblo digno que rechaza á esta situación como una de sus mayores calamidades, y que debía retirarse antes que el país se encargue de pagarle el premio de sus obras.

El negocio de vinos, como el de otros muchos artículos, ha estado muy encaimado el mes de mayo, y continuarán así porque en nada ha favorecido el decreto del 28 pasado mayo por el derecho diferencial en las relaciones comerciales con este país.

Suyo, El corresponsal.

COMENTARIOS

Comentando un artículo de El País había dicho La Epoca que no existen determinadas aproximaciones, y que el Gobierno español no estaba dispuesto á dar á Alemania [el mismo tratamiento que á Francia.

A esta declaración hemos replicado nosotros ayer:

«Vamos, quiero decir que el Sr. Cánovas se ha decidido á inaugurar una política antiermítica.

«¿Qué desoepción para el Sr. Sagasta y para el marqués de la Vega de Armijo!

«La Epoca comprendió, ó debieron hacerla comprender desde lo alto, que se había escurrido, y anoche rectifica en los siguientes términos:

«Un error material hizo ayer que no resultase claramente expresado en La Epoca el criterio que el Gobierno tiene sobre su política comercial.

«El Gabinete actual no tiene preferencias políticas por ningún pueblo europeo, con los que mantiene las mejores relaciones, y en demostración de esto mismo podemos asegurar que está dispuesto á dar á Alemania el mismo régimen comercial que á Francia.»

«¡Válate Dios por errores materiales!

«Pero, en fin, gracias á ellos sabemos á qué atenernos.

«Esto es, que el Sr. Cánovas ha sido conquistado por las tendencias del Sr. Sagasta.

«Y como esta era la tesis que había en el fondo de nuestro artículo, resulta que El País estaba en lo cierto al hablar de preferencias.

«Porque lo que Cánovas hace con Francia y Alemania, de seguro que no lo hace con Inglaterra.

«Le Matin, de París, y El Noticiero Universal, de Barcelona, anuncian que los carlistas se preparan para echarse á la calle.

«Triste cosa será, pero posible.»

«Aunque los conservadores, que viven felices, no deben verlo así.

«Porque es lo que dice uno de sus órganos: «A la vez que Le Matin habla de una organización carlista en nuestro país, de que nadie tenía conocimiento, El Noticiero Universal, de Barcelona, publica un telegrama de París en que aún se exageran más las fuerzas de que dice disponer D. Carlos.

«Nosotros conocíamos la compra de algunas viejas monturas, inservibles para todo; pero, por lo visto, el ofajatero de París sabe más.

«Verdad es que nadie se preocupa de las cosas del carlismo.

«Pasó ya su tiempo.»

«Desongáñese el colega.

«Aquí no pasa el tiempo de nadie.

«Todos oreían, después de la muerte de Alfonso XII, que habían pasado los conservadores.

«¡Y han vuelto!

«A pesar de no haber adquirido monturas.

«De suerte que si ellos han podido hacer ese viaje á pie, figúrese el colega si lo harán los que disponen de caballos.

«El señor ministro de la Guerra ha encontrado excelente la doctrina del Sr. Portuondo acerca de la plantilla orgánica para los servicios propios y especiales de los institutos armados. Pero... lo de siempre: hay que dejar el tiempo que resuelva muchos de estos problemas.

«El mejor modo de resolverlos por ahora es la amortización.

«Con efecto, la muerte lo resuelve todo.

«Menos una cosa.

«El espíritu del general Cresola, que todos los días se levanta ante los Gobiernos monárquicos en demanda de justicia.

«Un telegrama de Barcelona atribuye carácter grave á la huelga de obreros de tejidos de San Martín de Provensals.

«Y debe de tenerlo.

«Porque ¡las mujeres de la fábrica de D. Carlos Golo causaron á este contusiones en la cara!»

«Golo.

«Fusionistas y conservadores han llegado á una feliz conjunción de aspiraciones.

«La Epoca está conforme con El Correo en que deben los señores diputados empezar á ser más breves en sus discursos.

«No nos parece mal.

«Sólo que el Gobierno debía empezar por dar el ejemplo siendo también breves en pedir autorizaciones.

«De lo contrario habrá que transigir con los discursos largos.

«Porque, después de todo, si no es para hablar, no sabemos para qué sirva el Parlamento.

«Hablando del incidente ocurrido en la sesión de anteyer entre el señor ministro de Fomento y un joven diputado fusionista, escribe un diario conservador:

«Hubiera ayer (el Sr. Vincent) omitido las frases que recordando la historia política del señor ministro de Fomento dirigió á éste, y el Sr. Linares Rivas habría tenido que contestarle en la forma que lo hiciera.»

«Eso sí que no.

Si á mayor experiencia ha de pedirse, como quiere el refrán, mayor suma de prudencia, al Sr. Linares tocaba haber evitado el incidente. Todo un exfiscal del Supremo fusionista, exministro demócrata y ministro conservador plagiando á un diputado novell!

Más sobre el cólera en París

Al ocuparme de nuevo en la cuestión que sirve de epigrafe este artículo, cumplo la promesa hecha en mi anterior, intitulado El cólera en Francia, de poner al corriente á los ilustrados lectores de este periódico de lo que haya de particular sobre el asunto, no sin dejar de manifestar mis dudas acerca del diagnóstico emitido por dos lumbreras médicas, el Dr. Prout y mi sabio amigo el profesor Dujardin Beaumetz, sobre el cólera nostras, fundándose en el síndrome clínico, en la mortalidad, en el carácter epidémico y manera de desarrollarse y propagarse.

Estas dudas ya no tienen en la actualidad razón de ser; y si, por el contrario, han tomado los caracteres de una afirmación, y es la siguiente: La epidemia que se ha presentado desde fines de marzo en el Asilo de Nanterre, de París, y en sus inmediaciones para dar lugar en un solo día á 51 invasiones y 40 defunciones y posesionara del hospital Tenon primero, y más tarde del Necker, donde el distinguido clínico profesor Peter, el enemigo más encarnizado de la doctrina pasteriana, ha podido comprobar en innumerables antopsias de enfermos, muertos por tal afección, el bacilo virgula de Koch en las deposiciones cólicas, cultivado por el hábil micrografo doctor Sion, todo el síndrome clínico y las lesiones necropsícas, macro y microscópicas del cólera indiano, aparte de la contagiosidad y del carácter epidémico que la citada afección ha revestido entonces, es esta infección y no otra.

En efecto, en aquellos enfermos se han observado las deposiciones profusas, acuosas y de aspecto de agua de arroz con glumos riciformes y sin tenesmo, caracterizando la bien ó mal llamada diarrea prodrómica del cólera, que no es del caso discutir; más tarde los calambres, vómitos, algié, cianosis en las extremidades y pequeñas y concentración del pulso hasta hacerse misero y filiforme, significando el estado de la insuficiente oxigenación, causa de la dificultosa circulación y estado del miocardio, á menos que se presente la reacción, que entre paréntesis no ha sido la regla general en la citada epidemia, viéndose en su lugar no pocas muertes repentinamente, que han valido á los antiguos el que apellidásem á esta forma cólera fulminante, cuyo mecanismo es por demás conocido, y su sola enunciación sería, cuando menos, una duda de la ilustración de mis colegas lectores.

Además, los cadáveres han presentado una hipertrofia de los folículos intestinales, á la vez que la atrofia, y mejor aún, destrucción de las células y de las glándulas de aquella porción del aparato digestivo, en donde se ha podido encontrar el bacilo del cólera verdadero, indiano ó mal del Ganges, que por todos estos nombres se conoce, una sola infección, el cólera asiático, en un todo distinto del cólera nostras ó cólera de verano y de otoño, que aun cuando puede reconocerse por origen la presencia de bacterias, septinas, tomaninas, leucomainas, etc., de localización preferentemente intestinal, estas difieren en un todo del bacillus virgula, agente patógeno, único del cólera asiático.

La misma diferencia existe entre estas dos afecciones que la que hay entre la tuberculosis intestinal y la fiebre tifóidea, con localización también intestinal; la primera está originada por el bacilo de Koch y la segunda reconoce por causa el bacilo de Eberth, teniendo ambas de común la hipersecreción intestinal. De igual modo difieren ambas de esa serie de catarros intestinales que toman diferentes nombres, según la edad del individuo, y reconocen por origen unas veces parasitarias que entran con la ingesta, otras los productos que estos segregan, perfectamente estudiados en nuestras días por Gautier, Vignal, Brieger, Bienstoh, Duclaux, Kühne, Tiegel, Jeannet, Sanders, Lenret, Bidder, Schmidt, Charrin, Roger, Bufalini, Rohman, Eschrich, Uffelmann, Tappiner y otros más, cuando no son efecto de las fermentaciones láctica, butírica, valeriana, aceto-butírica, etc.

Me he extendido un tanto en estas consideraciones, aparte de otras mil á que la cuestión se presta, para demostrar mi opinión no conforme con la del profesor Peter, quien ha afirmado que el cólera nostras y el cólera indiano, son una misma enfermedad. Así lo ha expuesto terminantemente en una lección clínica que respecto al particular ha dado en el referido hospital Necker. Perdóneme el doctor Peter si me permito esta divergencia de opinión, no porque sea el quien la haya vertido (pues en muchas ocasiones he sido uno de sus más entusiastas admiradores, como lo expuse en mis Lecciones de clínica médica, del hospital de la Princesa, en varios parajes de la misma) sino porque la razón y los hechos así me lo enseñan. Tal vez en estos momentos haya variado de opinión. Entre tanto veamos las consideraciones que el caso sugiere en sus relaciones con la salud de un pueblo y con los intereses de la nación.

En la actualidad, este estado del cólera asiático, lo mismo que el de todas las enfermedades infecciosas que tienen su foco de origen y que se propagan por transmisión, gracias á las relaciones comerciales entre los diversos puntos del globo, siguiendo la vía marítima ó terrestre, tomando con tal motivo un incremento colosal; este estado, repito, tiene una importancia sin límites por cuanto las dos ramas más grandes de la medicina, la higiene y la bacterioterapia, están librando una gigantesca batalla, pidiendo cada una para sí los laureles de la victoria; absolutismos que si han de dar por resultado la claridad del objeto debatido, no

por eso han de resolver la cuestión en su objeto primordial, cual es la salud de los gobernados y el que éstos se oren sanos y robustos para fines ulteriores; pudiendo decirse, parodiando á uno de nuestros grandes moralistas, que es tanto más rica una población cuanto menos mortalidad presenta y cuanto mayor número de hombres robustos encierra.

En medicina, las verdades absolutas no pueden prevalecer; de ahí que si la bacteriología, con sus inmensas conquistas, ha llegado á un grado tal de importancia y perfección, hasta el punto de constituir una nueva rama terapéutica, fundada en el tratamiento de las enfermedades por la inculcación preventiva de los agentes patógenos de las mismas, simplificando de tal modo la ciencia de las indicaciones, ha tenido que seguir los principios de la higiene y tomado por norma para sus estudios y ulterior progreso los hechos que esta rama de las ciencias médicas le ha señalado, sirviéndole de pedestal mucho antes que el microscopio se inventase.

Así, sin remontarnos á fechas primarias, vamos que la peste negra importada de Oriente, assoló durante los años 1348 á 50 la Europa toda, contándose sus víctimas á millares, y haciendo exclamar al famoso Ingrassias en el año 1665: «Para la destrucción de la peste, no hay más que tres medios: arde, foco el furca; el dinero, el fuego y la horca.» En aquel entonces, los apóstados fueron aislados y encerrados dentro de muros infranqueables y sujetos á la miseria y al hambre, temerosos los gobernantes de su contagiosidad, y esta misera ha sido indebidamente la luz arrojada á los cerebros de los médicos del siglo XV para la adopción de medidas gubernativas, como preámbulo de leyes sanitarias; y con el auxilio del microscopio y demás medios estudiados en lo que va de siglo, los modernos bacteriólogos han llegado á la perfección de atenuar los microbios ó sus secreciones, y de esta manera, al ser inculcados como medio preventivo en los animales y en el hombre, obtuvieron en éstos la tan deseada inmunidad individual, teniendo siempre en cuenta la morfología y biología del agente patógeno, la calidad de los medios de cultivo, la cantidad del tóxico, la relación entre ella y el peso del animal ó individuo sujeto á la experimentación, y otras circunstancias imprescindibles que han sido objeto de estudios minuciosos y de precisión por parte de Koch de Berlín, Pasteur de París, y de nuestros compatriotas los Sres. Ferrán y Pauli de Barcelona. Estos últimos, en sus experiencias sobre el cólera y su agente patógeno el bacillus virgula, practicadas en 50 000 individuos (hombres y animales de todas clases), para demostrar su soció patógena y profética han sentido algunas conclusiones entre las cuales, como más importantes en el terreno de la práctica, se encuentran las siguientes:

1.º El cólera asiático es una intoxicación aguda, determinada por una micosis intestinal, cuyo hongo es el coma bacillus (por la forma de una «).

2.º El principio activo del hongo microscópico que determina el cólera, es de la naturaleza de aquellos á los cuales el hombre y ciertos animales pueden adaptarse y habituarse.

3.º El principio activo del coma bacillus aislado por medio de procedimientos químicos conocidos, da tolerancia para resistir los efectos del microbio inyectado vivo y víverera.

4.º Los efectos determinados por el microbio ó por su principio activo, son hasta cierto punto proporcionales á la cantidad de cultivos que se inyecta.

5.º El hábito es hasta cierto modo proporcional al número de vacunaciones recibidas y á la cantidad de cultivo para las mismas empleada.

6.º El hongo inyectado sólo se reproduce en el tubo digestivo; en el tejido celular vive algún tiempo, pero no se generaliza, y sin producir en él fenómenos por no ser agente filigéneo.

7.º La mejor manera de habituarse al veneno del bacillus virgula ó coma, es tomándolo en inyecciones hipodérmicas á dosis progresivamente crecientes, que es la base de la vacunación anticólerica. De este modo se adquiere el hábito, una especie de pérdida progresiva de la receptividad individual para contraer el cólera, y caso de contraerle, por una extraordinaria minoración de las probabilidades de muerte.

8.º Ofreciendo estos hechos la constancia y la marcada regularidad que constituye la característica forzosa de todos los hechos sujetos á una ley, huelga toda medida sanitaria que veje al comercio y que cohiba las relaciones internacionales y las que existen entre los pueblos y los individuos.

9.º y última. La creación de un Institute internacional de colonización preventiva en los puntos que se juzgue necesario, á fin de que no se permita la salida á quien no presente prueba de reincuación recién expadida, nos librará del cólera importado con más seguridad que el actual régimen sanitario, del mismo modo que la colonización forzosa de los pueblos en el caso de importación extinguirá los progresos de la epidemia, cortándola en su origen de una manera más eficaz, segura y económica que con las actuales medidas, que la práctica rechaza por lo infructuosas, por lo dispendiosas y por lo que coartan las actividades todas de la vida moderna.

De este modo terminan su estudio, por muchos conceptos notabilísimo, nuestros sabios compatriotas los doctores Ferrán y Pauli, y les transmito íntegras para que cada lector haga el oportuno comentario, resultando, como era indudable, la existencia de un genio en tan notables trabajos, que, lejos de haber encontrado el apoyo debido para el progreso y adelanto de esta rama en nuestro país, se ha hallado con la oposición más rotunda de parte de quien todo depende.

Otro tanto ha sucedido y está sucediendo con la higiene en España, donde el médico no sólo no tiene voz ni voto para estas cuestiones de su particular incumbencia, pero ni la conside-

ración social á que es acreedor, lo que por otra parte está reservado para el cantante, el torero, el pelotari.

Si en Madrid se empleara para la higiene (esa rama que absorbe todas las del calor humano, y de la cual éstas dependen) la cuarta parte de lo que se gasta en los corrientes de toreros, en el pelotari, las cosas andarían de otro modo diferente. Afortunadamente esta opinión no es exclusivamente mía; todos los días la vierten los periódicos de esta capital por boca de un médico, de un higienista, de este hombre público, del de más allá, siempre con el obstáculo de no hay dinero.

Madrid, centro de la ciencia española, punto de reunión de los hombres más distinguidos en todos los ramos del saber humano, sólo cuenta con muy pocas sociedades para este fin, donde brillan por su sustancia precisamente aquellos que están encargados de demostrar á la Europa que no vamos á la zaga de los países más adelantados del globo, en donde hay que luchar además con la falta de estímulo, con el poco ó ningún amor científico, con las rivalidades, con las envidias, con multitud de miserias y pasiones humanas que existen incubadas en nuestros corazones para estallar al menor estímulo, á la primera ocasión.

Cualquiera que me conozca no podrá tomar estos párrafos como falta de amor nacional, porque he demostrado en todos mis libros mi entusiasmo por los médicos y la medicina española, sacando á luz sus nombres, injustamente sepultados en el olvido, y si á algunos de mis lectores les parecen un tanto duras las frases vertidas, si es médico, acértese de que en un día de las plagas están acobardados, necesitan del hierro europeo para estimularlos.

Nosotros, los que ejercemos la medicina práctica, no podemos menos de mirar con pena la falta de higiene que es nota en Madrid, única responsable de esa asombrosa cifra de mortalidad, que se coloca al nivel de los países infernales por esta ó por la otra epidemia.

Y para terminar, reproduzco el párrafo siguiente de uno de los periódicos más caracterizados de la corte:

«Lo que al debíamos hacer constar es el desoído y total abandono con que proceden nuestros gobernantes en esta cuestión. Hubiera ocurrido al revés; que en Carabanchel, por ejemplo, y en algunos hospicios de Madrid, se hubieran dado casos de ebera, no habiéndonos sido de ver el lujo de precauciones que los higienistas franceses hubieran desplegado en la frontera. Pero aquí vivimos á la buena de Dios, y sólo en el confiamos para que nos libere de ésta como de otras muchas plagas.»

Dr. Manuel Santa María.
(Del Hospital de la Princesa.)

Madrid y junio de 1892.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

SENADO

Comenzó la sesión á las tres de la tarde.

El Sr. Portuondo apoya una proposición de ley referente á la plantilla orgánica para los servicios propios y especiales de todos los cuerpos ó institutos del ejército.

La ley constitutiva del ejército—dice—preceptúa que haya tales y cuales organismos dentro de los servicios del ejército. Ha de haber tantas comandancias de tales y cuales cuerpos, de tales y cuales armas, según la ley constitutiva.

La ley de procedimientos para cumplir la constitutiva del ejército, se opone á ella abiertamente.

Es necesario, para apelar al poder legislativo para que la ponga en armonía y cese la perturbación en los organismos militares.

La proposición responde á corregir las perturbaciones en el ejército y á servir de esta su rta los intereses personales del Estado.

Los generales Prandevast y Primo de Rivera reconocieron la necesidad de las nuevas plantillas orgánicas y no se alientaron.

(El Sr. Primo de Rivera: Pido la palabra.) También reconoció la necesidad de las plantillas el señor conde de Rescón, que autorizó la proposición con su firma.

Mi ideal es una organización variable, como variables son las condiciones del Estado en que ha de vivir la familia militar.

Este estado actual es la primera etapa de la evolución necesaria.

No ha de pedírsele opinión al señor ministro de la Guerra que ya me la dió en julio del año pasado. ¿Cómo ha de desconocer el señor ministro de la Guerra la constitución y las necesidades de los ejércitos modernos?

En lo moderno no es posible negar el carácter técnico ó oficial de la industria lo mismo que al de ingenieros ó artilleros.

Los procedimientos del moderno oficial de caballería no se limitan al cuidado de su caballo ni al servicio mecánico del cuartel. Su misión es importantísima. Desconocerlo sería una insensatez.

Una proposición de ley no es más que un pensamiento que se entrega á la Cámara, al Gobierno y á la opinión.

Tiene un proceso de purificación hasta convertirse en ley que ofrece sobradas garantías de acierto.

Ha presentado esta proposición porque en la sesión de 11 de julio del año pasado formulé sobre el asunto varias preguntas, que fueron contestadas por el señor ministro de la Guerra de acuerdo con lo que propuse al Senado.

Yo dejaría esta labor al Gobierno si reconociera la necesidad y conveniencia de esta proposición y ofreciese trabajar en el asunto de los de luego y sin perder tiempo.

El señor ministro de la Guerra manifiesta que el tiempo irá resolviendo muchos de los problemas planteados en la proposición del señor Portuondo; que nada desconoce la desproporción entre la cabeza y los demás elementos constitutivos del ejército, y que al modo de corregir estas desigualdades está en la desamortización.

Los Sres. Primo de Rivera y conde de Rescón se asociaron á las manifestaciones hechas por el Sr. Portuondo.

Se dió lectura al dictamen negando autorización para procesar al señor marqués de Castaño por haber publicado un artículo en *El Correo Español*.

Después se entró en el orden del día y el señor Montojo apoyó su voto particular relativo á la construcción del ferrocarril de Madrid á los pueblos inmediatos.

En la discusión intervinieron los señores

marqués de Perijá, Puig y García Tuñón.

Se aprueba el proyecto. Hoy continuará el debate sobre los Astilleros del Nervión y se celebrará sesión secreta para tratar de asuntos de régimen interior.

CONGRESO

SESIÓN DE LA MAÑANA

En las tribunas más concurrentes que de costumbre. Los escaños ocupados por un número regular de diputados.

Se abre la sesión á las nueve, bajo la presidencia del Sr. Danvila.

Constituyó el ministro de Ultramar su discurso, haciendo exposición del régimen administrativo de Cuba.

Trata de los diversos organismos que allí existen para demostrar lo que ya afirmo, esto es, que Cuba goza de los mismos derechos, ó más, si cabe, que las provincias peninsulares.

En lo que se refiere á los intereses particulares, todos deben caer bajo la regia jurisdicción.

No pretendo, añade, formar un Estado de la isla, sino una provincia capaz de regirse por sí sola.

Con el presupuesto que propone, cree dudar á las Diputaciones de recursos y hacienda propia.

Este presupuesto deja independientes y con vida vigorosa los recursos de las provincias.

Opina que la situación de Cuba es hoy más próspera que nunca. El tabaco, dice, no ha vendido nunca tanto como hoy; compara la estadística de importación y exportación de las diversas provincias de Cuba.

Como aserción de sus afirmaciones, lee un artículo inserto en *La Unión Constitucional*, de Cuba, del 17 del pasado mes, en que se elogia la situación actual de Cuba, y otro de la Cámara de Comercio de Cuba, afirmando que aquí país es el más floreciente del mundo.

Justifica la existencia de los impuestos sobre productos varcos de aquel país, y los que sobre otros haya de crearse en lo sucesivo.

En esto cree continuar la obra emprendida por sus antecesores y que todos han defendido.

Refiriéndose á la situación agrícola de aquel país, afirma que allí todo lo que no sea una ganancia inmensa, excesiva, no se considera como ganancia.

Actualmente el tabaco de las dos regiones más productoras de aquel país, llamadas Vuelta Arriba y Vuelta Abajo, ha alcanzado un precio mayor que nunca.

Elogia su propia obra (el presupuesto), sosteniendo que es la que contiene menos autorizaciones de todos los que se han hecho.

Por esto—añade—todos los partidos deben prestarle su apoyo, como yo presté el mío en caso análogo al Gobierno liberal, no obstante ser el que hacía oposición más tenaz á aquel Gobierno.

Termina sosteniendo que el Gobierno debe amparar todos los medios que por su desarrollo proporcionen riqueza á aquella isla que monopoliza el comercio de varios productos que consumen todos los países del mundo y concederla leyes de protección, obra que acaba de hacer el presupuesto que ha confeccionado.

Terminó su discurso á las once y media.

El Sr. Villanueva, aludido por el ministro de Ultramar en varias partes de su discurso, empieza afirmando que aquél no ha dicho nada de verdadero interés para Cuba.

Dice que el Gobierno no debe repartir responsabilidades entre los demás partidos, sobre todo con el liberal, que encontrándose en otras condiciones, obró con arreglo á ellas.

Niega competencia al Sr. Romero Robledo para tratar de asuntos de Hacienda, por no haberse acreditado jamás como político de alguna habilidad.

Por lo avanzado de la hora, el Sr. Villanueva suspendió su discurso quedando para hoy en el uso de la palabra.

SESIÓN DE LA TARDE

Orden del día.—Cambio de billetes de Cuba.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día y continúa la discusión del veto particular de la minoría fusionista al dictamen del proyecto de ley sobre recogida de billetes fraccionarios de Cuba.

En la discusión intervinieron los Sres. Pedregal, ministro de Ultramar, Villanueva y García Gómez.

Presupuesto de Fomento

Continúa la discusión por capítulos del presupuesto de gastos del ministerio de Fomento. Por 104 votos contra 30 se desecha una enmienda del Sr. Vincenti al capítulo 27.

Sin debates se aprueban todos los artículos de los capítulos 27, 28 y 29, este último con una enmienda del Sr. Paigcorver, que la comisión admite con ligeras modificaciones.

Se aprueban sin discusión todos los artículos de los capítulos restantes del presupuesto, que son 36, haciendo el Sr. Morat algunas observaciones al 32, que trata de las tarifas de ferrocarriles, siendo contestado por el señor ministro de Fomento.

Presupuesto de Hacienda

Se pone á discusión el proyecto relativo al presupuesto del ministerio de Hacienda. El Sr. Sánchez Arjona consume el primer turno en contra de la totalidad, pronunciando un largo discurso.

El Sr. Alvarca le contesta en nombre de la comisión.

El Sr. Pedregal consume el segundo turno contra la totalidad del presupuesto del ministerio de Hacienda en un extenso discurso.

El Sr. Alonso Castrillo consumió el tercer turno. Y se levantó la sesión.

LA HIGIENE DEL OBRERO

Los obreros ingleses, que son sin disputa los más prácticos del mundo, han organizado recientemente conferencias, que versan sobre las condiciones higiénicas en que el obrero trabaja y vive, invitando á disertar sobre los diferentes temas en que puede dividirse la cuestión á los hombres de ciencia más eminentes de Inglaterra, que han deferido gustosos á la invitación.

El problema es, como todos los que con el mejoramiento de los obreros se relacionan, interesantísimo y, sobre todo, de carácter práctico. Podría resolverse, y en parte se resuelve ya en los países que hablan menos y obran más, que lo que hacen en Francia y en España

los sociólogos al uso, sin necesidad de plantear en toda su extensión la cuestión social.

El obrero vive combatido por toda clase de enemigos. Su salud y sus energías sucumben muy frecuentemente, más que al trabajo excesivo, á las circunstancias en que este trabajo se realiza y á la falta de condiciones reparadoras durante el descanso.

No es necesario hablar de las industrias nocivas, en las que el aire que el obrero respira se halla envenenado por las emanaciones de las sustancias que maneja. El ácido carbónico, el fósforo, el arsénico, el óxido de plomo, y tantas otras sustancias químicas, minan la salud de cierta clase de trabajadores, produciendo en su organismo los efectos propios de la intoxicación.

El País publicó no ha mucho un trabajo referente á las industrias llamadas nocivas, en el que una docta pluma trató á grandes rasgos el cuadro sintomático de los diferentes géneros de intoxicación, producidos por el manejo de ciertas sustancias químicas que utiliza la industria, pero no es de eso de lo que se trata.

La higiene del obrero no debe limitarse al estado de circunstancias excepcionales, sino á todas las que rodean al trabajador, en el taller y fuera de él, en la fábrica, y en el hogar, en el campo y en los sitios de instrucción, esparcimiento y reposo.

Las fábricas y talleres carecen generalmente de condiciones higiénicas. Mal ventiladas, escasas de luz y de limpieza, sólo se ha tenido en cuenta el interés del fabricante, y muchas veces ni aun este. El capricho ó la casualidad ha llevado con frecuencia la traza de esos edificios industriales, donde pasa la mayor parte de su existencia el obrero, expuesto á todo género de enfermedades.

De la fábrica pasamos al hogar, y veremos que en él aún se nota más la falta de higiene. Si en el taller y en la fábrica la falta al obrero luz y aire; si éste está viciado por contener en suspensión ó en disolución gases y sustancias orgánicas que atacan y destruyen el organismo, en las casas también falta luz y ventilación; también se aspira un aire viciado por el ácido carbónico, producto de la respiración de muchos seres encerrados en espacio reducidísimo cuya capacidad es insuficiente para contenerlos.

La codicia del capital regata al obrero toda la luz, el aire, el espacio.

El obrero abandona forzadamente su hogar que tan pocos atractivos y tan graves molestias le ofrece. Si es amigo de instruirse, si prefiere las distracciones cultas, donde quiera que vaya encontrará el mismo inconveniente: la falta de locales que reúnan condiciones higiénicas. Las escuelas, las academias, los círculos, todos son ruinoso ó mal acondicionado. El capital no edifica casas espaciosas más que para los ricos.

Y si va á la taberna ó al lupanar, proeurando ahogar en vino ó olvidar entre placeres torpes sus angustias y sus miserias, también allí, y más gravemente que en otras partes se ven comprometidas su salud y sus fuerzas.

A remediar esto tienden las conferencias á que nos hemos referido. El obrero inglés piensa que es inútil abundar en los problemas trascendentales de la organización económica del trabajo, mientras están sin resolver otros más inmediatos problemas, que bien pueden llamarse previos. Saben que en aquel país lo útil llega á imponerse siempre, y confían que discutiendo este punto importante de la higiene del obrero, las soluciones pasaron á ser disposiciones administrativas.

En España—habían de publicarse unas oraciones municipales que no hablan nada de cosas para obreros ni se ocupan de reglamentar las condiciones de los edificios destinados á fábricas.

En cambio, el Gobierno se ocupa mucho de sacar de apuros á alguna gran empresa falta de recursos, prestando el dinero que la nación ha dado para otro objeto distinto.

LAS FIESTAS DE NANCY

Impresiones de la prensa

La visita del hermano del emperador de Rusia á Mr. Carnot, en el momento de celebrarse las fiestas de Nancy, ha dado lugar á interpretaciones diversas.

Como aconteció cuando la visita de la esgradera francesa á Cronstadt, unos creen que el acto del duque Constantino de Rusia es de pura cortesía, otros le atribuyen importancia política, y otros, en fin, no le dan valor alguno.

La prensa de Austria, Alemania, Inglaterra y Francia, se ocupa de la visita con tanto mayor interés, cuanto que las fiestas de Nancy, que ya dieron lugar á comentarios relacionados el lenguaje de la prensa alemana, han tenido este complemento con el que no se contaba.

Véase ahora lo que dicen los despachos telegráficos.

«Viena 8.—Los periódicos atacan violentamente la actitud tomada por los señores en las fiestas de Nancy.»

Al mismo tiempo no ocultaban su despecho por la visita del gran duque Constantino al presidente de la República francesa.

El *Völkischer*, hablando de estas cuestiones, dice que las declaraciones pacíficas hechas por el Sr. Carnot han dominado el ruido de las manifestaciones ruso-toleques francesas.

El periódico *Abeblatt* añade que la visita del gran duque Constantino ha reducido la importancia de la entrevista imperial de Kiel á un simple acto de cortesía.

Decía también el mismo periódico que las fiestas de Nancy han sellado la alianza del Papa y el czar con la República francesa.

San Petersburgo 8.—La prensa rusa, hablando de la entrevista celebrada en Kiel por los emperadores de Rusia y Alemania, declara que es una nueva garantía de la política de paz que abrigan las potencias europeas.

Berlin 8.—La visita del gran duque Constantino á Nancy es considerada por los periódicos alemanes como un golpe de teatro preparado para estenuar el alcance político de la entrevista de Kiel.

Los mismos diarios aplauden sin rodeos el lenguaje empleado por el Sr. Carnot.

Londres 8.—*The Daily Chronicle* juzga la entrevista de Kiel como una manifestación pacífica, declarando que si Alemania tratase de enorgullecerse de ella, la visita de Nancy haría rebajar su orgullo.

The Daily News afirma que si Francia se muestra satisfecha, todo el mundo debe mostrarse de la propia suerte, pero entiende que las visitas de Nancy y de Kiel son ambas puras actos de cortesía.

The Daily News añade que la visita del gran duque Constantino, por lo imprevista, fué una verdadera sorpresa para Carnot.

Termina declarando que la alianza franco-rusa en nada se ha modificado.

The Times considera como un éxito el viaje del Sr. Carnot, y una garantía de paz para el presente y para el porvenir.

Paris 8.—La prensa de esta mañana se ocupa especialmente en el resultado de las fiestas de Nancy y en la entrevista de Kiel, afirmando que la situación política no ha cambiado en nada y que la amistad de Francia y Rusia sigue siendo una verdadera garantía de la paz.

El *Diario de los Debates* dice que la entrevista de Kiel demuestra que el czar desea mantener sus relaciones correctas con Alemania, y añade que la visita del gran duque Constantino ha sido espontánea y de verdadera significación política.

El *Figaro* declara que la manifestación de Nancy la víspera misma del día en que debió celebrarse la entrevista de Kiel, será comprendida por todos.

El *Radical* juzga que es casi incoherente hablar de simples relaciones de cortesía, cuyo alcance ha sido mal definido.

Reverter en París

Paris 8 (9,12 a.)

Señor director de El País.

Ha llegado el Sr. Reverter.

Recibílole en la estación el marqués de Navallas, el Sr. Pina, el secretario de la embajada y el Sr. Ochoa, exdelegado de Hacienda.

Hospébase en el hotel Continental.

Mencheta.

Huelgas

La policía silbada.—Agresión á la guardia civil.—Prisiones.—Resistencia.—La fuerza hace fuego.—Nueve heridos.

Barcelona 8 (1,50 t.)

Señor director de El País.

Generalizase el movimiento obrero.

Sr. han declarado en huelga casi todas las fábricas de San Martín y San Andrés de Palomar, incluso las asociadas llamadas Tres Clases de Vapor.

Un grupo de obreros ha silbado á la policía, y un huelguista ha arrojado un martillo á un guardia civil, siendo detenido. Se le juzgará militarmente.

Se han hecho prisiones.

Mencheta.

Barcelona 8 (7,40 t.)

Señor director de El País.

Trescientos huelguistas se han dirigido en actitud hostil á la fábrica de tejidos metálicos de San Martín.

La guardia civil pudo dispersarlos. Los huelguistas resistieron, haciendo los guardias varios disparos, de los que resultaron un herido grave y ocho leves.

Un escuadrón de caballería dirígese á San Martín.

Créese que mañana sehará general la huelga.

Mencheta.

Sociedad de Beneficencia

La Ibero Americana de Londres, fundada por el periodista argentino D. Luis B. Tamioi, ha celebrado su junta general el día 1 del corriente mes, y su banquete anual el día siguiente. Presidió aquel el Sr. D. Urbano Montojo, que es á la vez nuestro cónsul general en la City, y el banquete el embajador señor marqués de Casa Laiglesia.

Acudieron á este todos los secretarios y agregados de la embajada, los que forman la comisión naval con el general Canruco, los de la comisión de Hacienda, los señores del consulado y los de la comisión oncológica. Honraron asimismo el acto el lord Mayor y la lady Mayors, sir Polyoed de Keyser, lord Mayor y su señora, los generales sir Isaac Carlos Roales, Menz y Rusda; los cónsules de Colombia, Perú, Paraguay, Nicaragua y Costa Rica; don Pascual Gayangos y los acorralados señores Genler y señora; Enrique Colás, señora y su preciosa hija; Koppel y señora; Revort y señora; Levyshon y Ayala.

Excusaron su asistencia el marqués de Misa, el conde de Torre Díaz, el embajador de Portugal y el doctor Regidor Jarado.

Se notó la ausencia del fundador de la Sociedad, á quien el embajador dedicó frases de gran encomio, y la de los jefes de las Casas y Compañías principales que negocian con España, Portugal y América.

La prensa la representaron los correspondientes de seis periódicos españoles, de seis ingleses y de cuatro latino americanos.

El banquete tuvo lugar en el Hotel Metropole, asistiendo unas 150 personas.

La recaudación subió á un total de libras 551,13 chelines y 6 peniques, entre las cuales figuran libras 100, que al fin envió á aquella sociedad benéfica doña María Cristina; 50 de los Sres. A. Ruffin y Compañía; 25 del marqués de Casa Laiglesia; 25 del Sr. D. Vicente Goyenche; 21 del marqués de Misa, y 43 de los miembros de la Cámara de Comercio de España en Londres.

Como la donación de la regente no se dió á conocer sino después del banquete, la asamblea de la Sociedad, que no se reúne ya hasta el año que viene, no pudo acordar un voto de gracias por esta donación.

Como nobilita obliga, los individuos de su Junta directiva, que son republicanos, excepto el hecho del señor cónsul de España, han acordado dar las gracias en nombre de la Sociedad, seguros de interpretar los sentimientos de ésta.

El proceder de dichos señores contrasta, ciertamente, con el que fijó el orden y términos de los brindis, cosa que, según costumbre británica, se hace con afección y de acuerdo con el que precede la comida, imprimiéndose en la tarjeta del menú.

Se brindó, en primer lugar, por la reina Victoria, en segundo por el príncipe de Gales y en tercero por el rey y la reina de España, por los soberanos de los otros Estados y por los gobernadores de los restantes. No se concibe mayor torpeza.

Por aquello, sin duda, de que presidía el marqués, representante de una monarquía, se

omitió nombrar á los presidentes de las Repúblicas reconocidas y amigas de España, y se les titula «gobernadores». ¿Cabe mayor candidez, ni loco recóndito, tratándose de una Sociedad que se titula Ibero Americana y cuyos patronos son esos soberanos y los presi entes de las Repúblicas? ¿Pues el día á de hablar de los «soberanos de las otras naciones»? ¿Quiénes son éstos? El de Portugal, el del Brasil y acaso, acaso, los dos difuntos de México. Es menester que sepa el señor marqués de Casa Laiglesia que no queda á más del de España otro rey que el de Portugal. Ni D. Pedro, el del Brasil; ni Maximiliano, ni Iturbide, subsisten, ni sus imperios los reconoce ya ninguna nación civilizada.

El llamar gobernadores á los presidentes nos hace sospechar que todavía sueña el bueno de nuestro embajador con que estamos allá en la época de sus mocedades, á principios del siglo, cuando estaban unidos bajo un cetro con España todos estos pueblos. Qué atrasado anda de historia política S. E.

Pero si todo ello ha causado hilaridad entre los republicanos americanos y españoles, los monárquicos tampoco han quedado muy estis fechos. ¿Por qué se ha brindado por los soberanos extranjeros después del príncipe de Gales? ¿Y lo hab, medio de dedicar un brindis especial para la donante de 100 libras esterlinas, primer jefe de Estado que acudía en socorro de la Sociedad, haciendo resaltar su conducta sobre la de esos «gobernadores»? Ni lo aplaudimos ni lo censuramos. Repetimos el eco.

Confiamos en que habrá más uniformidad y mayor sentido diplomático en el próximo banquete, y que la Asamblea de la Sociedad no olvidará ratificar el voto de gracias acordado por su Consejo directivo, pues aunque tardía, llegará siempre á tiempo, como deuda de honor.

La Junta directiva elegida para el año próximo queda constituida como sigue: presidente, D. Urbano Montojo; vicepresidente tesorero, D. Antonio M. Regidor Jarado; vicepresidentes: el general D. B. Rainales, D. A. T. Bailly; vocales: los cónsules de Portugal y las Repúblicas latino americanas; secretario, D. A. Sarriano.

En Marruecos

La kabila de Arghera.—La guarnición de Tánger.—El embajador de Inglaterra.—Asesinato de un marroquí.

Fez 8.—Seis mil soldados de las tropas del emperador han salido para Tánger con objeto de ocupar el territorio de Arghera, actualmente en poder de los insurrectos de Oulchaman.

Dos mil soldados de dicha fuerza quedarán probablemente de guarnición en Tánger.

Dícese que el embajador de Inglaterra es contrario al proyecto de fortificar á Tánger, pidiendo en cambio la creación en dicha plaza de un cuerpo de policía servido por jefes europeos.

Paris 8.—Noticias recibidas de Túnez dan cuenta de haber sido asesinado un funcionario marroquí.

Nueve de los principales comprometidos han sido detenidos.

LA VIDA ECONOMICA

Extranjero

El Banco de Francia

La Banque de France fué fundada en 1809 por Napoión I.

Hasta aquella época funcionaban en París dos instituciones bancarias, conocidas con los nombres de *Caisse des comptes courants* y *Caisse des compte de commerce*, las cuales llevaban á cabo todas las operaciones de banco, incluso la emisión de billetes.

Napoión amalgamó estas sociedades en la que hoy nos ocupa, á fin de facilitar las transacciones comerciales y hacer de ella un Banco oficial del Estado.

El Banco de Francia es, pues, más que un establecimiento mercantil, es una institución política comercial.

Empresa difícil sería tratar de condensar en este artículo todos los interesantes detalles referentes á su origen, historia y constitución, que son necesarios para formar una idea exacta del grandioso establecimiento, que desde hace medio siglo viene ejerciendo una influencia poderosa sobre el crédito de la Francia.

El objeto que nos proponemos es simplemente dar una idea á la ligera de la organización de ese Banco, que en sí representa una de las pruebas más evidentes de la prosperidad y riqueza de la República.

La Banque de France se rige por una asamblea general de accionistas, compuesta de 200 personas, las cuales son elegidas entre todos los accionistas que durante los seis meses anteriores á la elección poseen mayor número de acciones en el capital del establecimiento.

La asamblea nombra entre sus miembros quince de ellos que se encargan del manejo y administración del Banco, y sus operaciones son fiscalizadas por tres interventores, elegidos también por la asamblea.

La dirección superior está delegada en los gobernadores y subgobernadores del Banco, los cuales son nombrados por el Gobierno, siendo requisito indispensable para el desempeño de tal cargo que posean cien acciones en el capital los primeros y cincuenta los segundos.

El Consejo general lo forman el gobernador, los subgobernadores, regentes é interventores, y el Consejo de administración está subdividido en cinco secciones cada una de las cuales tiene á su cargo las facultades referentes á las respectivas operaciones de cada departamento.

El tipo de descuento lo fija el Consejo general, después de oír la opinión de un Comité de doce miembros, nombrados por los interventores á propuesta del Consejo, y cuyos miembros han de ser comerciantes de París.

La emisión de billetes está bajo la inmediata inspección de los interventores, quienes tienen la facultad de señalar la fecha y el montante de la emisión.

El valor de los billetes es de 1.000, 500, 200, 100 y 50 francos respectivamente.

El número de descuentos que hace el Banco de Francia es enorme, si bien su importancia en conjunto es relativamente pequeña en proporción con el Banco de Inglaterra.

Sus operaciones principales son: descuentos de efectos de comercio, cuyo plazo no ha de ser mayor de tres meses,

Cobro de valores; cuentas corrientes de partici-
tares ó establecimientos públicos; anticipos
sobre transacciones de valores, acciones y obli-
gaciones, y conservar los depósitos que se le
hacen.

El capital del Banco de Francia es francos
180.898.750; y sus obligaciones públicas ascien-
den a más de 125.000.000, de los cuales están
representados por billetes 2.800.000.000 fran-
cos.

El capital está dividido en 182.500 acciones
liberadas.

Tiene el privilegio de emitir billetes al pú-
blico en los lugares donde se establecen; pero
estos billetes han de ser previstos por la ómi-
na central.

Puede también con el permiso del Gobierno
crear sucursales, y las operaciones realizadas
por éstas están sujetas a la sanción del Con-
sejo general.

El Banco tiene 94 sucursales y 112 oficinas
subsidiarias, que se rigen por los estatutos ge-
nerales, siendo constantemente vigiladas por
inspectores nombrados por el gobernador del
establecimiento.

Por un decreto de 1852, el Banco está exen-
to de publicar sus balances; pero no sólo no ha
hecho uso de esta facultad, sino que publica
voluntariamente todas las semanas un estado
demostrativo de la situación general del esta-
blecimiento.

El Banco de Francia, como todas las institu-
ciones de crédito, ha pasado en varias ocasio-
nes dificultades serias.

En 1804, casi a raíz de su fundación, sus re-
laciones con el Gobierno de la nación eran en
extremo tirantes.

Napoléon quiso imponer su voluntad en las
cuestiones financieras como lo hacía en todos
los demás asuntos; pero el Banco con una en-
ergía digna de admiración, rechazó tales pres-
taciones y al fin salió triunfante.

Más tarde, en 1818, cayó ya lazar brava-
mente contra aquella serie de crisis comerciales que
puso al crédito a dura prueba, y en 1844 hizo
frente valerosamente a las dificultades produ-
cidas con motivo de la exportación de numera-
rio y la subida excesiva en la tasa de interés
por el Banco de Inglaterra.

El Banco de Francia se ha sostenido á flote
aun en las tempestades más borrascosas, y sus
negocios y operaciones han tendido siempre á
defender los intereses de los accionistas y los
del público en general.

La distribución de dividendos se ha cumpli-
do con regularidad, y en la cuestión de emitir
billetes al público ha obrado en todas las ocasio-
nes con gran prudencia y moderación.

En realidad, se puede decir que hasta hoy
sus operaciones como Banco de circulación han
sido excepcionales, y sus teorías y tradiciones
son más bien las de una Caja de cuentas cor-
rientes que deriva sus utilidades de la inver-
sión de los depósitos que tiene a su cargo.

La emisión de billetes se considera merca-
mente por este Banco como una reserva extra-
ordinaria.

Nada diremos respecto a su crédito, cada
día en aumento, pues reciente está aún, cuando
el coloso del mundo llamado Banco de Inglate-
rra se vio precisado, para salir de sus apuros,
á solicitar el auxilio del Banco de Francia.

M. Legido y García.

Londres.

En honor de Llamosas

Para solemnizar la memoria del joven propa-
gandista Antonio Llamosas y Cepeda, varios
de sus admiradores y amigos organizaron una
velada que se celebró anoche en el Liceo Rina.
Los Sres. Mora, Guillén, López Brea, Ro-
dríguez, Menéndez Pálarés, Salmerón y Gar-
cía y Castroviejo, que presidió, pronunciaron
elocuentes discursos, que fueron fríamente
aplaudidos, encomiando las elevadas dotes
que á tan esclarecido como inolvidable joven
adornaban.

Batle el público, muy numeroso por cierto,
había gran número de jóvenes pertenecientes á
nuestro partido, que aunque no tomaron parte
en la velada, estaban conformes con el acto,
justo homenaje al que en vida fué propagan-
dista incansable del ideal republicano.

TRIBUNALES

EL CRIMEN DE LA CALLE DEL FÚCAR

Nuestros lectores recordarán seguramente
que en la noche del 13 de enero último se co-
metió en la calle del Fúcar un crimen, origi-
nado por los celos, pero con la circunstancia
que éstos no fueron motivados por ninguna *ella*
y sí del profundo afecto que existía entre el
agresor y el inerte.

Ayer, á las nueve de la mañana y ante la
sección cuarta, se celebró la vista de esta cau-
sa ante el tribunal del Jurado.

Representaba al ministerio público el señor
Bellido, y la defensa estaba encomendada al
reputado letrado nuestro particular y querido
amigo D. Agustín Restorillo.

Leído el apuntamiento, se procedió á interro-
gar al procesado: se llama Enrique Rodríguez
Suárez, de diez y nueve años; parece casi un
niño, y viste americana de alpaca color gris y
pantalón negro, presentándose muy arrega-
dillo.

Dijo que la noche del 13 de enero último es-
tuvo en compañía del inerte, Ramiro del
Cid—á quien profesaba un gran cariño—y de
otros dos camaradas en el circo de París; que
después fueron todos á una casa de la Glorieta
de Bilbao, donde cenaron y jugaron alegre-
mente; que salieron á la calle, y al llegar á la pla-
za de Jesús, el Ramiro le pegó una bofetada,
siguiendo hasta la cal del Fúcar, donde el
susodicho Ramiro debió herirse con una nava
ja que afilaba en un paño; en una palabra, que
él no fué el autor.

La herida que recibió el Ramiro Cid fué en
el muslo izquierdo, interesándole la arteria fe-
mur y sobreviniéndole una gran hemorragia
que le produjo la muerte.

De la prueba testifical, totalmente contraria
al procesado, lo más importante fué la declara-
ción de los compañeros de juego, José Almela
y Julio Rojas, y la de los guardias, que asegu-
raron haber declarado autor al procesado en la
declaración que prestó.

Después del informe del fiscal, que solicitó
del Jurado un veredicto de culpabilidad del
procesado, el Sr. Restorillo, con la elocuencia
que le es peculiar, pronunció una hermosa ora-
ción forense encaminada á demostrar la inocen-
cia de su patrocinado, siendo al final salu-

dado con murmullos de aprobación por el pú-
blico que llenaba la sala.

Después del resumen del presidente se reti-
ró el Jurado á deliberar, dictando poco des-
pués veredicto de culpabilidad.

El señor fiscal solicitó doce años y un día de
reclusión, con 5.000 pesetas de indemnización
para Enrique Rodríguez, la defensa tan sólo un
año y un día, y el Tribunal de derecho dictó
sentencia conforme en un todo con la petición
fiscal, levantándose la sesión á la una de la
tarde.

FUERA DE ESPAÑA

Servicio telegráfico

El czar de Rusia

Copenhague 8.—A las diez de la mañana de
hoy ha regresado á esta capital el czar de Ru-
sia.

El crimen de las Trinitarias

Lisboa 8.—El Tribunal Supremo de Justicia
ha dispuesto que la hermana franciscana
colecta sea juzgada por el Jurado de la crimi-
na, inculpada de homicidio involuntario en la
persona de una joven educanda en aquel con-
vento.

Suspensión de pagos

Londres 8.—(Via Vigo)—Es ya oficial que
el «New oriental banking corporation», de esta
capital, ha suspendido sus pagos. Dicha sus-
pensión es debida á la depreciación de la pa-
ta, á la retirada de depósitos en Oriente y á la
mala condición del comercio en China, Japón
y Australia.

La insurrección de Venezuela

Nueva York 8.—Despachos recibidos de la
República de Venezuela dan cuenta de las
tropas del presidente Andara Palacio, des-
pués de un reñido combate con los insurrectos
que duró cuatro días, fueron derrotadas cerca
de Valencia.

El primado de Hungría

Pesth 8.—El primado de Hungría ha cele-
brado una misa solemne en presencia del em-
perador, á quien dirigió una elocuente abeca-
ción, haciendo resaltar las virtudes del sobe-
rano.

Este recibió en seguida numerosas comisi-
ones que accionaron á felicitarlo.

Tratados comerciales

París 8.—Se han planteado negociaciones co-
merciales entre los Gobiernos de Francia y
Rumania; este último pide se aplique á sus
productos la tarifa mínima francesa.

Roma 8.—El Consejo Nacional ha aprobado
por 85 votos contra 13 el tratado comercial con
Italia.

El trabajo en las minas

Londres 8.—El Congreso internacional de
mineros inaugurado ayer ha votado la limita-
ción del trabajo subterráneo á ocho horas
diarias.

Un discurso

Londres 8.—El ministro Loeben ha pronun-
ciado en Hmaukwats un discurso anunciando
á sus electores que dentro de breves semanas
serán convocados para emitir su voto sobre la
política del Gobierno.

Una conferencia con D. Carlos.—Negocia-
ción de un empréstito

París 8.—El periódico *Le Matin* publica esta
mañana una conversación que uno de sus re-
dactores ha tenido con un personaje carlista.
Según declaración de este último, el partido
carlista jamás ha estado mejor organizado que
en la actualidad, sobre todo militarmente.

El redactor del *Le Matin* dice que su inter-
locutor le dió detalles sobre dicha organización,
añadiendo que D. Carlos está en negociaciones
con algunas casas belgas para la adquisición
del material de guerra que sea necesario, y ter-
minó manifestándole que D. Carlos, aunque está
preparado, no tiene la intención de emprender
una acción militar inmediatamente.

El Gobierno portugués y los tenedores
de la Deuda.—Reducción de pagos

Lisboa 8.—En el Consejo de ministros cele-
brado anoche se acordó por unanimidad la re-
solución de no ratificar el convenio con los te-
nedores de D. deuda portuguesa domiciliados en
el extranjero, y por consecuencia tampoco rati-
ficar el proyecto de empréstito.

El Gobierno declaró su convencimiento de
que en presencia de la situación económica por-
que atraviesa Portugal ni los recursos del em-
préstito ni la situación del Tesoro bastarían para
salvar todos los compromisos.

El Gobierno acordó que para demostrar su
respeto á los legítimos intereses de los tenedo-
res en el extranjero de Deuda portuguesa, pagar
un tercio del cupón de D. deuda amortizable,
que venció en 1 de abril último y que todavía
no está satisfecho.

Igualmente se acordó el pago en 1 de julio
próximo de un tercio de cupón de Deuda con-
solidada.

El pago será hecho en las actuales agencias
que el Gobierno portugués tiene en el extran-
jero, para cuyo efecto serán enviados inmediata-
mente los fondos necesarios.

Esta reducción será provisional, durante
solamente hasta que se consiga un arreglo de-
finitivo para el pago de la Deuda exterior.

Korrozoso incendio

Oporto 7.—Poco después de mediodía se de-
claró un terrible incendio en la costa de Farado-
uro, que en pocos momentos adquirió formi-
dables proporciones.

Van destruidas 300 casitas de pescadores y
el fuego continúa todavía.

La consternación es general, ignorándose to-
davía si ha ocurrido alguna desgracia perso-
nal.

Las pérdidas materiales son muy grandes.
Oporto 8.—Cerca de las doce terminó anoche
el voraz incendio que se declaró en la costa de
Faradouro.

Quincecientas cabanas de pescadores han sido
consumidas por las llamas.

Millares de personas han quedado en la mis-
eria.

Las pérdidas materiales exceden de 500.000
francos.

Afortunadamente no hay que lamentar nin-
guna desgracia personal.

Visita de emperadores

Kiel 8.—El czar de Rusia, el príncipe here-
dero, el emperador Guillermo y el príncipe En-
rique visitaron ayer los grandes acorazados
Kaiser y *Beowulf*.

Los soberanos regresaron después á bordo
de sus yates respectivos, pasando la noche en el
castillo de Kiel donde se celebró un banquete
de sesenta cubiertos.

Los emperadores de Alemania y Rusia brin-

daron recíprocamente por su salud, reinando
durante todo el banquete mucha cordialidad.

A las nueve y treinta de la noche el czar y
el príncipe heredero de Rusia, á bordo del bu-
que *Estrella Polar*, abandonaron á Kiel, sien-
do saludados por la escuadra alemana.

La Hacienda fusionista

Según ha dicho la prensa fusionista, en la
reunión celebrada por el partido, bajo la presi-
dencia del Sr. Sagasta, quedó aprobado el plan
de Hacienda que la minoría liberal se propone
defender al discutir el presupuesto de ingresos.

No nos proponemos hoy discutir este plan
que no repetimos porque ya lo conocemos todo
el mundo y que, como se habrá podido apreciar,
no tiene nada de nuevo ni de bueno. Es ya lo
haremos otro día, pero sí queremos hacer
observar á nuestros lectores, que la base del
sistema fusionista es el aumento de los impues-
tos en una ó otra forma, que es lo que quiere
significar la frase de reforzar los impuestos.

Como si eso fuera posible con la pazaria
general de que el país es víctima. (Como si ya
no se hubiese exprimido hasta lo sumo el bolsi-
llo del contribuyente.)

Y no es que no puedan reforzarse los im-
puestos. Antes de ahora hemos dicho que el
pueblo español debe contribuir más aún de lo
que contribuye, pero cuando su riqueza au-
menta en la proporción necesaria y cuando la tri-
butación se reparta equitativamente; es decir,
cuando contribuyan todos los que contribuyen
deben con arreglo á lo que poseen y no á lo
que les place pagar.

Además, y prescindiendo de la riqueza con-
tributiva, es un hecho que los ingresos se ad-
ministran mal y por eso no producen lo que de-
bieran. La desorganización administrativa es
el mayor obstáculo con que tropieza el desarro-
llo de la tributación y son los fusionistas los
llamados á reformar los procedimientos admi-
nistrativos. Por eso no se cuidan de ellos.

Es lo contrario de lo que debe hacerse y de
lo que la República hará. Antes de aumentar
los ingresos, hará una revolución completa en
nuestro sistema de administrar, que permita el
aumento de la riqueza imponible y después
hará que los impuestos se cobren de un modo
seguro, económico y fácil.

Es el mejor modo de reforzar los impuestos.

Ferrocarril filipino

Hemos recibido su Memoria y balance co-
rrespondiente al año último.

Hasta el 31 de diciembre no había abierto al
servicio público sino 44 kilómetros de la línea,
con el inconveniente de los trasbordos en el Río
Grande de la Pampanga, por no tener concluido
el nuevo puente. Debido es que las averías se
llevarán los minutos del primer contrato con
arreglo al primitivo proyecto. En 23 de
febrero último se abrió otra sección, ó sean 41
kilómetros más. El producto de la primera, en
los nueve meses de su explotación, ha sido de
libras 16.495.9 ó sean libras 827 por milla.

Por pasajeros nada más se han recaudado li-
bras 15.725.14. No cabe un resultado más sa-
tisfactorio. Las mercancías apenas han utiliza-
do la línea, debido al inconveniente que reporta
el trasbordo en el Río Grande. El beneficio
neto ha sido de libras 2.501.45. Además del
capital, acciones y de las obligaciones, se han
hecho dos emisiones hipotecarias y todas han
sido colocadas. Se ha declarado que la Compañía
tiene derecho al parabeo del interés de 8
por 100 por el capital extraordinario invertido,
con motivo de los quebrantos sufridos á virtud
de las grandes averías que obligaron á elevar
la línea y la construcción del puente sobre
el Río Grande de la Pampanga.

Se anuncia para el 31 de julio próximo la
apertura total de la línea, excepción hecha so-
lamente del puente en construcción.

Se han resuelto los conjuros á Mr. George
Noble Taylor, presidente, que lo es también del
ferrocarril de Madras, y Mr. Charles Scott,
quien ha estado últimamente en Manila para
examinar las obras. Ha entrado á formar parte
del Consejo, Sir William Joung.

A juzgar por su balance, el estado de la Com-
pañía es próspero y halagüeño.

NOTICIAS

La disidencia pendiente entre *La Correspondencia*
de España y la Agencia Ibero Americana,
de Londres, con motivo del servicio tele-
gráfico de la Agencia Diariel al periódico espa-
ñol, se ha sometido al arbitraje de un tribunal
de honor.

Es la manera propia de resolverse cuestiones
de esta índole, en la que van envueltos intere-
ses de la prensa. De esperar es que el fallo sa-
tisfaga á una y otra parte y se inspiren los que
compongan el tribunal en la más estricta jus-
ticia y equidad.

En el Instituto de Vacunación, Valverde, 30,
se vacuna de ternera, de 3 á 6.

En el Gobierno civil se recibió ayer una co-
municación de las autoridades de Méstoles par-
ticipando que el vecino del referido pueblo Ju-
lián Rodríguez, de sesenta y cinco años de
edad, ha sido cruelmente asesinado por su hijo
Santos.

El desnaturalizado hijo se valió de varias
piedras para quitar la vida al autor de sus
días.

Participan de Alcalá de Henares que en
Santorear se encontraron ayer dos mujeres,
madre é hija asesinadas, y un hombre que es-
taaba junto de ellas herido de gravedad.

Parece que se trata de un crimen cometido
por celos.

El Juzgado de Alcalá se personó inmediatamen-
te en el lugar del suceso.

El día 5 fué errollada una anciana por un
tren de mercancías en término de Anuvino
(Vizcaya), recibiendo un fuerte golpe que la
causó la muerte.

En la Escuela de Música y Declamación se
verificaron ayer, entre otros, los exámenes del
sexto año de piano.

De las alumnas que el laborioso é intelligen-
tísimo profesor Sr. Jiménez Delgado presentó, ob-
tuvo nota de sobresaliente la simpática señorita
Carmen Lacera.

Esta señorita, que en el pasado año se reveló
como una esperanza, ha llegado en el presente
á ser una realidad en el difícil arte que cul-
tiva.

En la Escuela de Música y Declamación se
verificaron ayer, entre otros, los exámenes del
sexto año de piano.

De las alumnas que el laborioso é intelligen-
tísimo profesor Sr. Jiménez Delgado presentó, ob-
tuvo nota de sobresaliente la simpática señorita
Carmen Lacera.

Esta señorita, que en el pasado año se reveló
como una esperanza, ha llegado en el presente
á ser una realidad en el difícil arte que cul-
tiva.

Reciban por ello, tanto el maestro como la
discípula, nuestra más entusiasta enhorabuena.

SUCESOS

Desgracia.—Un montón de sillas que ha-
bían sacado de la iglesia sita en la plaza de la
Cebada cayó sobre una niña de seis años, pro-
duciendo la tan fuerte contusión que, después
de reconocida en la casa de socorro, pasó á su
domicilio en grave estado.

Signan los tantos.—Por el tantas veces
repetido procedimiento del timo le fueron en-
cadenadas á un sujeto 50 pesetas y el reloj; con
su correspondiente cadena, en una canchales de
la calle de Méndez Alvaro.

Feto.—En la iglesia de San Millán, capilla
de la divina pastora, fué hallado un feto en-
vuelto en unos trapos.

Casida.—Ayer tarde, á la una, se cayó de
uno de los andamios de la casa en construcción,
núm. 1 de la calle del Marqués de Urquijo,
Lucio González Pérez, de treinta y cinco años,
de oficio carpintero, cansadosos gravísimas
contusiones en todo el cuerpo.

Después de curado en la casa de socorro del
distrito de Palacio, fué trasladado al hospital
de la Princesa.

POLITICA DEL DIA

Las minorías fusionistas

En la sección segunda del Congreso se re-
unieron ayer tarde, á las seis, los diputados y
senadores fusionistas, bajo la presidencia del
Sr. Sagasta.

El objeto de la reunión era dar lectura al
voto particular de los Sres. Garijo, Monares y
Mallado.

La minoría fusionista se mueve mucho, tra-
baja.

No nos parece mal, pero tardar mucho y ha-
cerlo pésimamente... ¿cómo va la estar dur-
miendo?

Los señores que suscriben el voto particular
no *descubrieron* un medio de nivelar los presen-
taciones, que ellos harán cuando sean poder.

El medio es como sigue y, como verá el cu-
rioso lector, originalísimo:
«Por una doble operación de reducción de
los gastos y desarrollo de las rentas.»

Aquellos despartidos bravos, aquellos fieros
de anunciada oposición... música celestial.

Los partidos *mutantes* vivirán en la mejor
armonía, porque según declara anoche un co-
lega que tiene motivos para saberlo, «la mi-
noría sigue en general el sistema de ingresos por
la mayoría aceptado.»

Como gubernamental y respetuosa, lo es ha-
ta dejárselo de sobre la ponencia, porque en
ella se declara que no puede formularse siste-
ma de impuestos desde la oposición, puesto que
no sólo sería comprometer un éxito el hacerlo
de esta manera, sino que nadie y ningún Go-
bierno debe tratar de imponer á otro la crea-
ción de ingresos ó de rentas cuando no pue-
de él mismo hacerlos inmediatamente y efecti-
vos.

Por lo que hemos á las autorizaciones, «la
ponencia las analiza una por una; demuestra cuáles
merecen este nombre y cuáles no; indica
las reformas que deben hacerse; señala las li-
mitaciones que deben ponerse á las que se con-
cedan, y manifiesta, según el acuerdo de las
juntas directivas de la mayoría, de las que de
ninguna manera pueden ser aprobadas.»

Esto, que lo dicen ellos—sin perjuicio de lo
que acuerden luego Cánovas y Sagasta, cuando
éste vaya á comer á la *Huerfana*.

De modo que en reuniones cuantas se ha
convocado el pastel número tantos.

Y las oposiciones monárquicas ya no son
oposiciones sino cordones, con la excepción de
algun que otro Gamao, cuando de asuntos de-
terminados se trata.

El lunes comenzará á discutirse el presu-
puesto de ingresos por el voto particular de los
fusionistas.

Se ha convenido que consuman los tres tur-
nos en pro del mismo los Sres. Moret, Puigcer-
ver y Eguiluz, á quienes contestarán, en nom-
bre de la comisión, los Sres. Danvila, Castellano
y Planas.

El Sr. Sagasta hablará para alusiones, con-
testándole el Sr. Cánovas.

El Sr. Portuondo defendió ayer en el Senado
la proposición de reforma de la ley constitutiva
del ejército.

Última que tan mala causa tuviera tan
alocada defensor.

El Sr. Portuondo retiró su proposición.

La comisión de actas se reunió ayer tarde y
aprobó la ponencia del Sr. Vives, relativa á
la de Tarrasa proponiendo la proclamación del
Sr. Solís.

Es una de tantas iniquidades que tienen ori-
gen en un *pucherazo* y se consagran en el Con-
greso.

El triunfo correspondía de derecho al señor
Jover.

Hoy continuará en el Senado la discusión re-
lativa á los Astilleros.

Después que terminen las rectificaciones
pendientes de los Sres. Botella y ministro de
Marina, intervendrá el Sr. Pacheco, cuyo dis-
curso llevará la mayor parte de la sesión. En
él aludirá á los Sres. Maluquer y García de
Léaniz, que hablarán en defensa de la indus-
tria nacional.

Hasta fin de semana no terminará el debate.

Dícese que hoy conferenciará el Sr. Sagasta
con el presidente del Consejo de ministros.

Espectáculos

Fiesta Alegre.—Jugaban ayer con el color
blanco Tacolo, El Manco de Villabona y Chiti-
var, y con el azul el Zurdo de Hernani, Pedros
y Ocho (Mayor).

El partido no ofreció interés en las dos pri-
meras decenas, debido que unos y otros se dis-
putaban los tantos como jugadas en que la habi-
lidad no era la principal condición, sino la
fuerza.

Por otra parte, los repetidos fallos de Chiti-
var, que apenas entraba en juego, los trabu-
ques del Zurdo y la desapercepción de todos los
del color blanco, por la facilidad con que les
ganaban sus contrarios, hacían aventurada to-
da predicción acerca del resultado del partido.

El moño, sin embargo, se ofreció desde el

principio, sosteniéndose con algunas alternati-
vas hasta el final del partido.

Los azules procuraban descartar á Tacolo y
al Manco, entrando en juego sólo Chitiivar; pero
este pelotari necesitaba independencia para *obrar*,
y las reprensiones de Manco produjeron en él
un efecto desastroso, tal que á sus repetidos
fallos se debió la igualdad en que constantemente
marcharon los de uno y otro bando.

Por fin, variando repetidas veces de posi-
ción, empujándose Chitiivar, Tacolo trabaja-
do como sólo Irún es capaz, y el de Villabona
jugando por todos y acudiendo á todos, se anu-
ció el partido que á partir del tanto 80 resultó
animadísimo y brillante.

Desde entonces marcharon constantemente
iguales hasta el tanto 49.

Gran conmoción en la *cátedra*; nadie respira-
ba por llamar la atención de los pelotaris,
leoniéndose por fin la suerte á favor de los
blancos.

La entrada menor que otras veces.

Petit Rouge.

Esta tarde, á las cinco y cuarto, se verifi-
ca (si el tiempo lo permite) un gran partido de
pelota, á esta, extraordinario, por los célebres
jugadores Ramón Bolequi y Pedro Arres Ygor
(Portal Mayor), blancos, á sacar de la sala
cuadros, contra Juan José Gorostegui (Irún) y
Pedro Echeverría (Tandilero) azules.

Los grandes Almacenes del Louvre, de Pa-
rís, tienen el honor de participar á su clientela
que sus envíos durante todo el mes de junio se-
rán, como antes, expedidos franco de porte y
aduana,

BANCO CERROLAZA Y COMPAÑIA

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

Imposiciones

Este Banco admite cantidades en depósito y en cuenta corriente desde 500 pesetas en adelante, y abona por las mismas los intereses que van á continuación:

En cuenta corriente á la vista el	3 por 100	anual.
Id. depósito á plazo de 12 años el	6 por 100	id.
Id. id. id. de un año el	8 por 100	id.
Id. id. id. de 2 años el	10 por 100	id.

Se admiten también cantidades á renta vitalicia á interés convencional.

Grandes beneficios

En ningún Banco podrá ceder nadie su capital con tan buen interés ni con tan sólidas garantías, y éstas siempre van en aumento.

Pidanse prospectos al Director de este Banco.

Operaciones

sobre títulos cotizables, resguardos de la Caja General de Depósitos, del Monte de Piedad y otras garantías.

Se descuentan cupones.

Lo que ofrecemos cumplimos, lo que anunciamos siempre es verdad

Preciados, número 1, segundo. --- Madrid. --- Teléfono 812.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR BORRELL

Treinta y cuatro años de éxito son la prueba de la superioridad de esta pasta cuya composición está exenta por completo del opio y sus preparatorios, no pueda producir los peligrosos resultados de otros pectorales. Eficacísima contra las afecciones del pecho como estros, asma, bronquitis, resfriados y toda clase de tos por rebelde y crónica que sea. Un de tallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rúbrica del doctor Borrell. Precio 1'25 ptas. la caja en toda España. Único pun

de venta en Madrid: farmacia de Borrell hermanos P. del Sol 5 y principales droguerías.

En San Ildefonso
Se vende una de las mejores casas, bien situada, baño, fuente, cochera. Informar en Farmacia del Dr. Frías, y en Madrid, Paseo Santa Eugracía, 18, 2.

Coches usados
de todas clases se venden muy baratos. Velázquez, 64, más allá del Taller de Vazquez.

CAPITALISTAS
Los que dispongan de gran de ó pequeño capital los será colocado al 20 por 100 anual sobre géneros, garantías marítimas y de líneas en Madrid. Despacho, de 10 á 12. Calle Horno de la Mata, 11 oral.

COLD-CREAM VIRGINAL A LA GLICERINA
Embeléca, perfume y cura. Les herpes, erisipelas, granitos, grietas de los labios, del pecho y de las manos, herpes, manchas, pecas, sorderas, quemaduras, escorrazos, ardores, costras, sorderas, paño, etc. Libro á la piel de la irritación del sol y del aire del mar conserva la tersura delicada y lo mantiene fresco y limpio, y por esta las sorderas lo por guerra á los comedones en Tarras de 2 á 8 rs. en la Farmacia de Terros Muñoz, San Marcos, 11 (esquina á San Bartolomé). Va correo por 3 reales más.

Matríz
Sus enfermedades y la esterilidad 22 años de práctica. Consultorio Médico, Calentá, 2, de 8 á 10 y 4 á 6.

DENTICINA INFALIBLE... Lo saben las madres. Ni un niño re mure de la dentición, pues l a salva aún en li agonía brotan fuertes dentaduras. reaparece la baba. extingue la diarrea y accidentes, robustece á l a niños y los desmocha. Una caja 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramen 0, 2, bo tías, y plaza de la villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

MATÍAS LOPEZ
Madrid-Escorial
LOS CHOCOLATES CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA son los mejores que se presentan en los mercados PREMIA-OS CON 40 MEDALLAS De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España Oficinas: PALMA ALTA, 3 Depósito Central: MONTFA, 25

NUEVO HOTEL BRISTOL
FUERTA DEL SOL, 8
HABITACIONES INDEPENDIENTES DESDE 10 REALES EN ADELANTE

A los que padecen del estómago
Debe su propiedad cálcica antilbiliosa y efervescente preparada por R. Hernández Usada como explica la instrucción se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago. Precio: 6 y 10 pesetas. frasco. Depósito: Madrid, farmacia de Hernández, Mayor, 27.

LA AMUEBLADORA
17, Calle Mayor, 17
Esta casa es la que tiene más surtido y los precios más arreglados, su especialidad son los cuartos de dormir, sillas de Viena y otros muchos muebles. Catálogos gratis.

BANOS Y AGUAS MINERALES DE HERVIDEROS DE FUENSANTA
Provincia de Ciudad Real
Temporada oficial 1.º junio á 1.º septiembre
Pidanse indicaciones al administrador de los Baños á en la botica de la Reina Madre, calle Mayor, 99.

Males venéreos
y matríz Consulta 11 á 4 y 6 á 8. Corrd. Baja, 37, pl. Antigüedades venta, Santa Catalina, 12, bajo.

AGUA DE COLONIA VIRGINAL
medicinal y de excelente aroma, útil en las enfermedades nerviosas, dolores de cabeza y debilidad de la vista. Recomendada para el baño. Frasco, 1'50 suelta á 3 ptas. cuartillo. Farmacia de Terros Muñoz, San Marcos, 11 (esquina á San Bartolomé).

Colcha
Manila bordada en oro, a vende en la mitad de precio. Razón Bestas, 2, 2.º de 9 á 4.

POR POCOS DIAS 39, CARRITAS, 39
Lainas lustradas, 20 rs. Cambrones bordados, 20 rs. Guarda polvo viaje, 50 rs. Pañuelos finos, 16 rs. Cambrones finos, 30 rs. Enaguas jaretadas, 6 rs. Vestidos de niños, 20 rs. Sabanas sin costura, 12 rs. Colchas blancas, 24 rs. Mantelerías, 6 cubitos, 24 rs. 6 pares medias cruzadas, 12 rs. 6 pares calcetines finos, 10 rs. 6 cueillos todas formas, 19 rs. Jerseys industriales, 24 rs. Pajitas de raso, 44 y 60 rs. 39, CARRITAS, 39 (esquina al Cirulo Mercanti)

Baules y Maletas
Desde 5 pesetas. Novedades en efectos de viaje. Especialidad en computuras y encargos. Puencerral, 8.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA

DOSCIENTOS CONTRATOS CON LOS CASINOS Y CÍRCULOS DE ESPAÑA PARA COLOCACIÓN DE ANUNCIOS EN LAS SALAS DE LECTURA
MUCHA PUBLICIDAD POR POCO DINERO
obtendrán los SEÑORES ANUNCIANTES que utilicen cualquiera de las siguientes COMBINACIONES

El Heraldo.....	TRES PERIÓDICOS POR	El Resumen.....	TRES PERIÓDICOS POR
El Día.....		El Movimiento Católico.....	
El Clamor.....	0'25 ptas. la línea	La Libertad.....	0'25 ptas. la línea
El Heraldo.....	CINCO PERIÓDICOS POR	El Globo.....	CINCO PERIÓDICOS POR
La Epoca.....		El Siglo Futuro.....	
El País.....	0'50 ptas. la línea	La Publicidad.....	0'50 ptas. la línea
El Día.....		El País.....	0'50 ptas. la línea
La Iberia.....		El Ejército Español.....	0'50 ptas. la línea
El Imparcial.....	SEIS PERIÓDICOS POR	El Heraldo.....	SEIS PERIÓDICOS POR
El Correo Español.....		El Liberal.....	
El Correo Militar.....	0'75 ptas. la línea	El Correo.....	0'75 ptas. la línea
Las Ocurencias.....		El Diario Español.....	
El Siglo.....		La Izquierda Dinástica.....	0'75 ptas. la línea
La Publicidad.....	1'00 ptas. la línea	La Unión Católica.....	0'75 ptas. la línea
El Imparcial.....	CINCO PERIÓDICOS POR	El Imparcial.....	CINCO PERIÓDICOS POR
El Liberal.....		El Liberal.....	
El Heraldo.....	1'00 ptas. la línea	El Heraldo.....	1'00 ptas. la línea
El Correo Español.....		El País.....	1'00 ptas. la línea
El Movimiento Católico.....	1'50 ptas. la línea	El Día.....	1'00 ptas. la línea
Correspondencia de España.....		El Imparcial.....	SEIS PERIÓDICOS POR
El Imparcial.....	SEIS PERIÓDICOS POR	El Liberal.....	SEIS PERIÓDICOS POR
El Liberal.....		El Heraldo.....	
El Heraldo.....	1'50 ptas. la línea	El Correo Español.....	1'50 ptas. la línea
El Día.....		El País.....	1'50 ptas. la línea
El Movimiento Católico.....		Correspondencia de España.....	
Correspondencia de España.....		El Imparcial.....	DOCE PERIÓDICOS POR
El Imparcial.....	DOCE PERIÓDICOS POR	El Globo.....	DOCE PERIÓDICOS POR
El Liberal.....		El Día.....	DOCE PERIÓDICOS POR
El Heraldo.....	2'00 ptas. la línea	El Correo.....	2'00 ptas. la línea
El Resumen.....		El Demócrata.....	2'00 ptas. la línea
El Globo.....		El Popular.....	
El País.....		El Centinela Administrativo.....	
El Día.....		El Combate.....	
Las Ocurencias.....		La Verdad Penitenciaria.....	
La Epoca.....		El Diario Oficial de Avisos.....	
El Siglo Futuro.....			
La Correspondencia Militar.....			
El Correo.....			

ANUNCIOS EN CARRITOS AL ESTILO DE PARÍS á 15 y 20 pesetas al mes ANUNCIOS EN BERLINAS DE LUJO á precios convencionales.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES
1.º Podrán utilizar las anteriores combinaciones todo anuncio nacional, sea cualquiera el número de líneas que componga, los de los Bancos, Sociedades y Empresas financieras, y los de edictos y subastas.
2.º Los precios fijados en estas combinaciones no están sujetos á descuento.
3.º La medida del anuncio se hará por el período de cabecera.
4.º La falta de inserción de un anuncio en un periódico no exime al anunciante del pago de los demás anuncios publicados.

Se facilitan GRATIS tarifas de precios en todos los periódicos de Madrid y provinciales.
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR
OFICINAS: Barrionuevo, 7 y 9, entr. --- MADRID
TELÉFONO 331

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DEL CASTILLO DE GIGONZA
Término de Jerez de la Frontera (provincia de Cádiz)
PROPIEDAD DEL Excmo. Sr. Marqués del Castillo
Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas. Temporada oficial de 1.º de junio al 15 de octubre
Dicho establecimiento situado en un delicioso coto, tiene fáciles vías de comunicación y por sus aires puros y agradable temperatura hacen de él uno de los sitios mejores y más saludables de Andalucía.
Están indicadas estas aguas en el reumatismo, escrofulismo, linfatis no y herpetismo, en el Reumatismo crónico, en los infartos de las amígdalas; angias panolosa; en las gastralgias y digestiones difíciles con flatulencias; en las afecciones de la vista y oído en las personas escrofulosas ó linfáticas; en las alteraciones senotorias del hígado, infarto de esta viscera, en las afecciones catarrales de los órganos urinarios, en las metritis crónicas, infartos é inducciones del cuello del útero, en las panulaciones, metiovarites y leucorreas rebeles, en el histerismo, neuralgias y trastornos del sistema nervioso.
Para más detalles dirigirse al Admr. D. Cristóbal Sánchez Pastoriza, en Gigonza (Jerez)

GATARROS REBELDES Y CRÓNICOS DE **RONQUERAS E IRRITACIÓN DE LA GARGANTA**
Se curan radicalmente con el **JARABE PECTORAL DE R. HERNÁNDEZ**
Mayor, 27 29. Madrid. 2.50 pesetas franco.

LA NEW-YORK


COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EL AÑO 1843
SISTEMA PURAMENTE MUTUO A PRIMAS Y CONTRATOS FIJOS
Esta importante Compañía es la única en España que no tiene acciones y la sola cuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.
Fondo de garantía en 1 enero 1891 600.890.525 pta.
Ingresos realizados en el año 1890 166.659.354 pta.
Beneficios distribuidos en el id. 11.729.076 pta.
Pólizas vigentes en 1.º de enero de 1891: 178.469 asegurando 2.950.597.947.
Capital asegurado en 1890. 827.002.957 de pta.
DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS
Por dividendos y valores de rescate 346.251.797 pta.
Por contratos vencidos..... 392.894.964 pta.

SEGUROS
Para casos de vida y muerte, dotes, capitales, para viudas y menores Pólizas para garantizar débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos personas asociadas.
SUCURSAL EN ESPAÑA AUTORIZADA DE REAL ORDEN Madrid, Puerta del Sol, 13, pral. Madrid Agencias en todas las provincias
DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA **DWIGHT T. RED**
Exsecretario de la embajada; cónsul general y encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid.

SALDO DE MUEBLES
Se cierra el gran depósito de muebles de la calle de Lurón núm. 7 buena casión para comprar muebles buenos y baratos, sillas de rejilla á 4 pesetas, de nogal nacízo á 7.

F. VALDÉS
Taller de Zincografía y Fotografiado
PLAZUELA DEL BIOMBO, 4, MADRID
A los anunciantes de EL PAIS se les hará en este taller una gran rebaja de precios.

GRANDES DESTILERÍAS MALAGUENAS
Cognacs superfinos

JIMENEZ & LAMOTHE
MÁLAGA & MANZANARES

RETRATOS
Especialidad en ampliaciones y reproducciones; últimos adelantos. ---OTERO, ALCALA 19. ---Hay ascensor. ---Tel. 606

NO MAS CALENTURAS
Las Píldoras de RIAZA de Pérez Negro, son sin duda la mejor preparación que se conoce para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean
Terclanas, cuartanas ó cotidianas
Su crédito es extraordinario y su bondad las hace recomendables: Caja con 80 píldoras 20 rs. media con 40, 12 rs. Se remiten por 3 rs. más De venta en todas las mejores boticas de España. En Madrid, Borrell, Puerta del Sol, 6, y en casa de su autor, Eads, 14, farmacia de Pérez Negro.

Anís Manchego
Hijos de P. Vela y C.ª, Quintanar, (Toledo)